



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

# Proyecto de Resolución

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

**RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros y demás dependencias que correspondan, informe a esta Honorable Cámara respecto de los puntos que a continuación se detallan y que conciernen a los agentes de la Carrera del Personal de Apoyo (CPA), dependiente de los Centros Científicos Tecnológicos (CCT) y Oficinas de Coordinación Administrativa de la red institucional CONICET.

- Por qué no se han publicado aún los órdenes de mérito de los concursos ya iniciados, cuyos plazos y entrevistas han sido completados. Detalle cuándo se publicarán.
- Razón de la demora para el ingreso efectivo de los nuevos integrantes de la Carrera de Personal de Apoyo, cuyo trámite de documentación ha sido aprobado.
- Aclare cuándo se harán efectivos estos ingresos.
- Detalle la modalidad de inicio de las tareas hasta la designación efectiva. Informe si se utilizarán becas de estadía corta, otra alternativa, o si se procederá directamente a la designación.
- Detalle si se implementará algún tipo de orden para estructurar el ingreso de los seleccionados.
- Detalle cronograma estimado y vías de seguimiento disponibles para que los ingresantes puedan consultar sus órdenes de mérito, así como el estado de los trámites, control de documentación y proceso de designación.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

- Detalle la información enviada a los Institutos y demás dependencias sobre los concursos solicitados y la información a enviar durante todo el proceso hasta la designación efectiva de los concursantes aprobados.

Diputada Gabriela Estévez

Constanza Maria Alonso

Florencia Carignano

Pablo Carro

Hugo Yasky

Leila Chaher

Luciana Potenza

Magalí Mastaler

Andrea Freites



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **FUNDAMENTOS**

Sr Presidente:

Este pedido de informes se funda en la necesidad de indagar al respecto de uno de los aspectos más importantes de una política inclusiva en Ciencia y Técnica. La Carrera de Personal de Apoyo dependiente de los distintos Centros Científicos Tecnológicos y las Oficinas de Coordinación Administrativa de la red CONICET son una de las herramientas más interesantes a disposición de los ciudadanos interesados en llevar adelante una carrera en Ciencia y Tecnología.

Las situaciones individuales de este colectivo son diversas. Algunas/os ganaron los concursos mientras que otras/os esperan la publicación de los resultados. El grupo está conformado por profesionales; becarias/os doctorales y posdoctorales con fechas de finalización de beca próximas a vencer o ya caducas; personal precarizado bajo la modalidad de contratación Artículo 9, con años de antigüedad en el organismo y contratos que vencerán en diciembre de este año; personal desvinculado en marzo de 2024, etc.

Desde que asumió la actual gestión, no tienen información clara respecto del estado de los trámites de sus concursos. Esta incertidumbre pone en peligro su presente y futuro laboral, y afecta la capacidad para planificar los proyectos personales de vida, para los cuales han invertido mucho esfuerzo y dedicación durante años.

Vemos con preocupación que en las actas del Directorio del CONICET publicadas recientemente (617 y 618) no se menciona la situación de los CPA. Sumado a esto, genera inquietud que los ingresos a CIC y CPA sigan congelados. Según informaciones obtenidas por los interesados en una reunión en el CCT Córdoba, el vicepresidente de asuntos tecnológicos, Alberto Baruj, explicó que el alta de carreras está cerrado a pesar de que CONICET puede afrontar los costos con el presupuesto actual (por bajas, renunciadas y jubilaciones). Insistió en que es una cuestión política y que



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

el congelamiento se debe a la falta de firmas por parte de Presidencia del organismo científico.

Resulta necesario exigir la pronta resolución de esta situación irregular y arbitraria. Es fundamental el avance de los trámites y la publicación de los resultados de los concursos para que los interesados puedan seguir adelante con sus planes y continuar contribuyendo al desarrollo científico y técnico del país.

Es por lo expuesto, que solicitamos al Poder Ejecutivo la información que este proyecto refiere.

Diputada Gabriela Estévez

Constanza Maria Alonso

Florencia Carignano

Pablo Carro

Hugo Yasky

Leila Chaher

Luciana Potenza

Magalí Mastaler

Andrea Freitas